

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14658** *OBRES ESYMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 61/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Ángel Gabriel Espinoza Díaz contra Obres Esyma Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha cuatro de mayo de 2009 Auto por el que se declara a la empresa ejecutada, Obres Esyma Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.829,05 euros de principal más otros 1.965,81 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil,

Tortosa, 8 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090034035-1